

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

6 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2023, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la modificación de los contratos, para el Suministro de reactivos y diverso material para el diagnóstico y seguimiento de inmunodeficiencias y otras enfermedades genéticas para el Servicio de Inmunología del Hospital Universitario “12 de Octubre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A.: 2021-0-22.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos y diverso material para el diagnóstico y seguimiento de inmunodeficiencias y otras enfermedades genéticas para el Servicio de Inmunología del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33696500-0 Reactivos de Laboratorio.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de septiembre de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de octubre de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: 24 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 10 de julio de 2023.
 - b) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - c) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 20, y cláusula 25 del PCAP).
 - d) Descripción de las empresas con referencia a los importes y cuantías modificadas:

EMPRESAS	DATOS MODIFICACIÓN		
	BASE IMPONIBLE	IVA 10%	TOTAL MODIFICACIÓN
BECKMAN COULTER, S.L.U.	28.622,80	6.010,79	34.633,59
THE BINDING SITE SPAIN,S.L.	5.450,50	1.144,60	6.595,10
PALEX MEDICA, S.A.	16.687,39	3.504,35	20.191,74
TOTALES	50.760,69	10.659,74	61.420,43

Madrid, a 30 de octubre de 2023.—La Directora Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/18.578/23)

